

PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICOS CON CARGO A PROYECTOS/AYUDAS DE INVESTIGACIÓN.

TÍTULO /LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

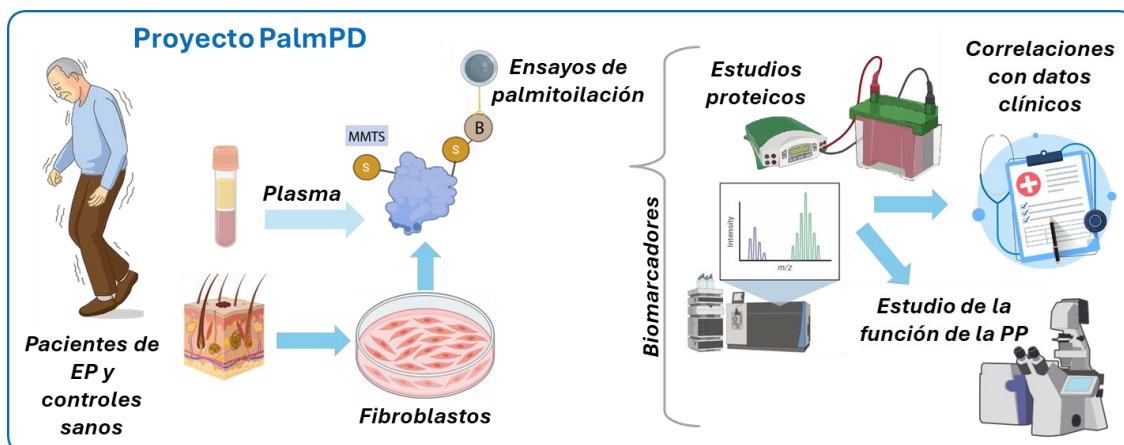
Palmitoilación en la Enfermedad Parkinson: Descubriendo Mecanismos y Biomarcadores (PalmPD).

RESUMEN DEL PROYECTO:

La **Enfermedad de Parkinson (EP)**, es la segunda enfermedad neurodegenerativa más prevalente. Los mecanismos que originan la enfermedad no se conocen en profundidad, aunque parece claro que en su patogenia intervendrían tanto factores genéticos como ambientales y que la edad y el sexo masculino son factores de riesgo. La **palmitoilación de proteínas (PP)** es una modificación post-traducciona mediada por las enzimas denominadas Palmitoil Acil Transferasas. La PP tiene importantes funciones tanto en el Sistema Nervioso como en otros tejidos y se ha asociado a diversas patologías nerviosas. Aunque la relación entre la **PP y la EP** ha sido poco explorada hasta la fecha, nuestros resultados previos describen cambios globales en la PP en corteza de pacientes de EP respecto a controles.

El principal objetivo del proyecto PalmPD es profundizar en el conocimiento del papel de la PP en la fisiopatología de la EP e identificar potenciales biomarcadores basados en alteraciones de la PP. Además, los datos obtenidos se correlacionarán con la información clínica de los pacientes Para ello utilizaremos muestras de plasma sanguíneo y de fibroblastos procedentes de biopsias de piel, ambos tipos de muestra son fácilmente accesibles y poco invasivas.

Esperamos que los resultados del proyecto PalmPD ayuden al avance en la descripción de los mecanismos fisiopatológicos de la EP, identifique posibles biomarcadores, los valide y estudie su papel funcional. Con ello aportaremos observaciones de gran valor para diseñar nuevos estudios y progresar en el conocimiento de las causas de la EP, su diagnóstico precoz y la medicina personalizada, con el fin último de mejorar la atención y la calidad de vida de los pacientes afectados.



PERFIL Y REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Se busca **graduado / licenciado** en Biología, Biomedicina, Bioquímica, Farmacia, o titulaciones relacionadas con el área de las ciencias de la salud.

Se valorará:

- Experiencia en laboratorio de investigación contrastada.
- Experiencia en técnicas de biología molecular y bioquímica, técnicas de imagen (ej. microscopía), técnicas histológicas, cultivos celulares y ensayos de palmitoilación.
- Formación complementaria relacionada con el trabajo de laboratorio.
- Máster relacionados con Neurociencia o biomedicina.
- Experiencia con la manipulación de muestras humanas.
- Capacitación para el trabajo con animales de experimentación.
- Nivel de inglés.

Otros méritos para tener en cuenta: capacidad de aprendizaje de nuevas técnicas, iniciativa, capacidad de trabajo en equipo, experiencia profesional adicional y carta de recomendación.

CONDICIONES DEL CONTRATO

El **puesto de trabajo** se desarrollará en el Departamento de Fisiología de la facultad de Biología y en el Instituto de Biomedicina de Sevilla en el grupo de trastornos del movimiento (lab.104).

Tareas por realizar:

- Manipulación de muestras humanas: biopsias de piel, sangre y líquido cefalorraquídeo.
- Cultivos celulares.
- Ensayos de Palmitoilación.
- Técnicas bioquímicas y de biología molecular.
- Técnicas histológicas y de imagen.
- Experimentación animal.
- Preparación soluciones y reactivos de laboratorio.
- Gestión de laboratorio: muestras, pedidos, inventario, mantenimiento...

El contrato será un contrato a **tiempo completo** y con una duración de **2 años**. Las condiciones laborales están detalladas en la Normativa para la contratación de personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de Investigación, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (número 102 de mayo de 2023).

SOLICITUD:

La **normativa reguladora** para la contratación de personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de Investigación, publicado en el **Boletín Oficial de la Junta de Andalucía** y disponible en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>) y en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>). La de presentación de solicitudes, que será de **diez días** desde la publicación de la **convocatoria**, conforme al calendario previsto en el artículo 8.1 de la normativa.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Contactar con LA Dra. Rebeca Mejías Estévez (rmejias@us.es) o la Dra. Ángela Fontán Lozano (afontan@us.es), investigadoras principales del proyecto.